

224941

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

19	ES	11	224941	16	Y
21		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 DIC. 1976		



MODELO DE UTILIDAD
224941

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F04B

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	MANTA DE AISLAMIENTO PERFECCIONADA.

71	SOLICITANTE (S)
	D. MANUEL ORTUZAR LANDA.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Luchana,4 -BILBAO-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

JA/ag.-6049

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la
declaración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio
nacional de un Modelo de Utilidad, de acuerdo con la vigente Le-
5 gislación, que, como el enunciado indica, se trata de "MANTA DE
AISLAMIENTO PERFECCIONADA".

 En el aislamiento térmico de pabellones industria-
les, naves de almacenamiento o recintos análogos, es ya conocida
la utilización de unas mantas de fibra de vidrio que se aplican
10 en íntimo contacto a las respectivas paredes y techos, determinando
así un adecuado recubrimiento aislante.

 El objeto de la presente invención es una manta de
aislamiento que parte en su realización de la ya señalada idea
básica convencional, pero que introduce en la misma unas ciertas
15 mejoras que modifican sustancial y ventajosamente su caracter pa
ra ofrecer así unas idoneas cualidades, tanto en su funcionalidad
como en su aplicación, en el logro de unas ciertas ventajas que
la hacen ser particularmente aconsejable en su uso.

 De acuerdo con todo ésto, el objeto de la presente
20 invención se constituye por la manta propiamente dicho, que por
una de sus caras queda al descubierto, para su aplicación direc-
ta en contra del respectivo muro panel o similar, en tanto que
por su otra cara va provista de un mallazo rigidizante, así como
de sendas láminas o películas, de las cuales una de ellas es de
25 aluminio mientras que la otra es de material sintético.

 De esta forma la manta preconizada ofrece un carac-
ter autoportante, a la vez que a su alta capacidad de aislamiento
se auna la eliminación del paso de vapor de agua y por consi-
guiente su condensación, siendo igualmente de destacar que su
30 cara vista de material sintético ofrece un correcto acabado esté

1 tico del conjunto, así como un alto poder reflectante lumínico y una gran sencillez de limpieza, por lavado, y de mantenimiento.

5 Se ha previsto que cada manta vaya enrollada para su posterior tendido transversal respecto a las correas de las cerchas del recinto de ubicación, estableciéndose así una correlación de mantas contiguas que se unen entre sí mediante posterior grapado.

10 Para comprender mejor la naturaleza del invento, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alteren las características esenciales.

15 La figura 1 es una vista en perspectiva y esquemática, que muestra parcialmente seccionados, a los diversos componentes de la manta preconizada, representados en fase de montaje.

La figura 2 es una vista en sección en la que se aprecia el posicionamiento de la manta en su aplicación.

20 La figura 3 es una vista en perspectiva y parcialmente seccionada que muestra la realización de un primer grapado entre dos mantas contiguas.

La figura 4 corresponde al detalle señalado en la figura 3.

La figura 5 muestra debidamente ampliado el detalle señalado en la figura 6.

25 La figura 6 es una vista en perspectiva y parcialmente seccionada que muestra la realización de un segundo grapado entre dos mantas contiguas.

30 El objeto de la presente invención es una manta de aislamiento térmico, que tal y como se aprecia en la figura 1 del plano adjunto, está constituida por un cuerpo principal (1),

1 sobre el que por una de sus caras mayores se adhieren unas lámi-
nas o elementos adicionales, formando todos ellos una compacta
unidad de conjunto.

5 El cuerpo principal (1) se constituye por una lar-
gada banda o manta propiamente dicho de fibra de vidrio, que cum-
ple unas funciones de aislamiento térmico.

10 Sobre la correspondiente cara mayor del cuerpo prin-
cipal (1), se superpone un mallazo (2), constituido también en
fibra de vidrio, el cual mallazo (2), le confiere una firme re-
sistencia al conjunto, a fin de que éste sea autoportante.

15 En contiguidad al mallazo (2), va dispuesta una lá-
mina (3) de aluminio, que impide totalmente el paso de vapor de
agua, cumpliendo así unas funciones de barrera de vapor, para
evitar que se produzcan condensaciones.

20 El conjunto se completa con otra lámina o película
(4), constituida en un material sintético, tal como PVC, que en
el montaje de la manta define la cara vista de la misma al quedar
el cuerpo principal (1), adosado en íntimo contacto, por su cara
libre, al correspondiente muro (5), panel metálico o similar,
-ver figura 2-.

25 De esta forma la manta preconizada ofrece así un
correcto acabado estético, a la vez que permite su fácil limpieza
por lavado y aporta un adecuado caracter de reflectante lumínico.

30 Del cuerpo principal (1) sobresalen lateralmente
sendas pestañas (6), determinadas por el resto de los elementos
componentes de la manta preconizada, las cuales pestañas (6) per-
miten verificar por su intermedio la coligazón entre las diversas
mantas, en el montaje de las mismas.

30 Para hacer efectivo el mencionado montaje se sumi-
nistra cada manta debidamente enrollada de modo que se procede a

1 realizar su tendido desenrollándola transversalmente respecto a las correas de la estructura del recinto de ubicación y posteriormente se verifica el oportuno estirado complementario.

5 Una vez así dispuestas las diversas bandas de manta en contiguidad, quedan los bordes o cantos correlativos de los cuerpos principales (1) unidos a tope, en tanto que las pestañas laterales (6) se extraen hacia afuera, para quedar tal y como se aprecia en la figura 3.

10 Con las pestañas (6) así dispuestas se procede a realizar un primer grapado de las mismas, -ver figura 4-, para posteriormente plegarlas hacia abajo, tal y como se aprecia en la figura 6, y realizar un segundo grapado, -ver figura 5-, de modo que queda así determinada una junta hermética al vapor de agua, entre las diversas mantas que constituyen el revestimiento del correspondiente recinto.

15 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma materia y disposición en cuanto tales alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

20 El solicitante al amparo de los convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud.

25 NOTA:

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación deberá recaer sobre "MANTA DE AISLAMIENTO PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguientes,

30 REIVINDICACIONES:

1 1.-Manta de aislamiento perfeccionada, caracteriza-
da porque se constituye por una banda de fibra de vidrio de alta
capacidad de aislamiento térmico que por una de sus caras mayo-
res lleva integrado un mallazo rigidizante en íntima conjunción
5 con sendas láminas o películas adheridas, de las cuales, una de
ellas presenta una naturaleza metálica, en tanto que la otra, o
cara vista de la manta, es de naturaleza sintética, de modo que
la manta junto a sus propias funciones de aislamiento, aporta
el constituirse ella misma en barrera anti-paso del vapor de
10 agua, impidiendo así las consiguientes condensaciones de éste a
la vez que su superficie visible en posición de montaje permite
su lavado y constituye un adecuado reflectante lumínico.

 2.-Manta de aislamiento perfeccionada, en todo de
acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizada porque las
15 mencionadas láminas o películas, así como el mallazo rigidizante
se extienden por sus costados definiendo sendas pestañas que so-
bresalen de los laterales de la manta y a todo lo largo de la
misma, para que en el tendido de los rollos de manta, transversal-
mente respecto a las correas del recinto de ubicación, se verifi-
20 que entre las pestañas de dos mantas contiguas un doble grapado
con plegamiento intermedio de las mismas, en el logro así de una
junta entre mantas, de total hermeticidad al paso de vapor de
agua.

 3.-MANTA DE AISLAMIENTO PERFECCIONADA.

25 Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de siete hojas mecanografiadas por
una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

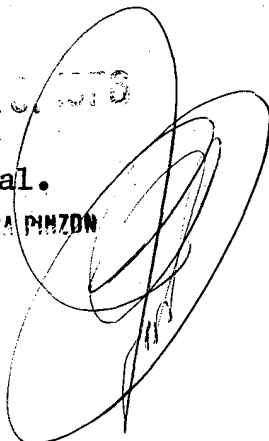
6 DIC 1978

Madrid,

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON

P. P.



1

5

10

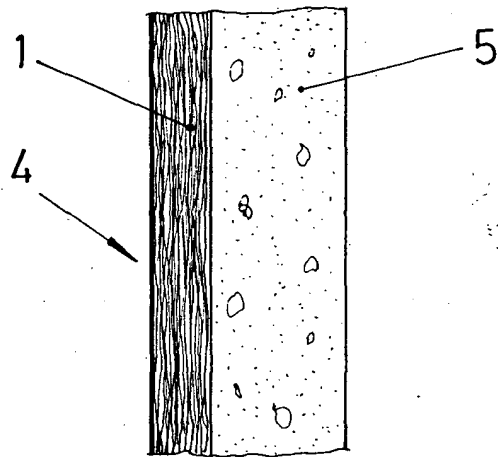
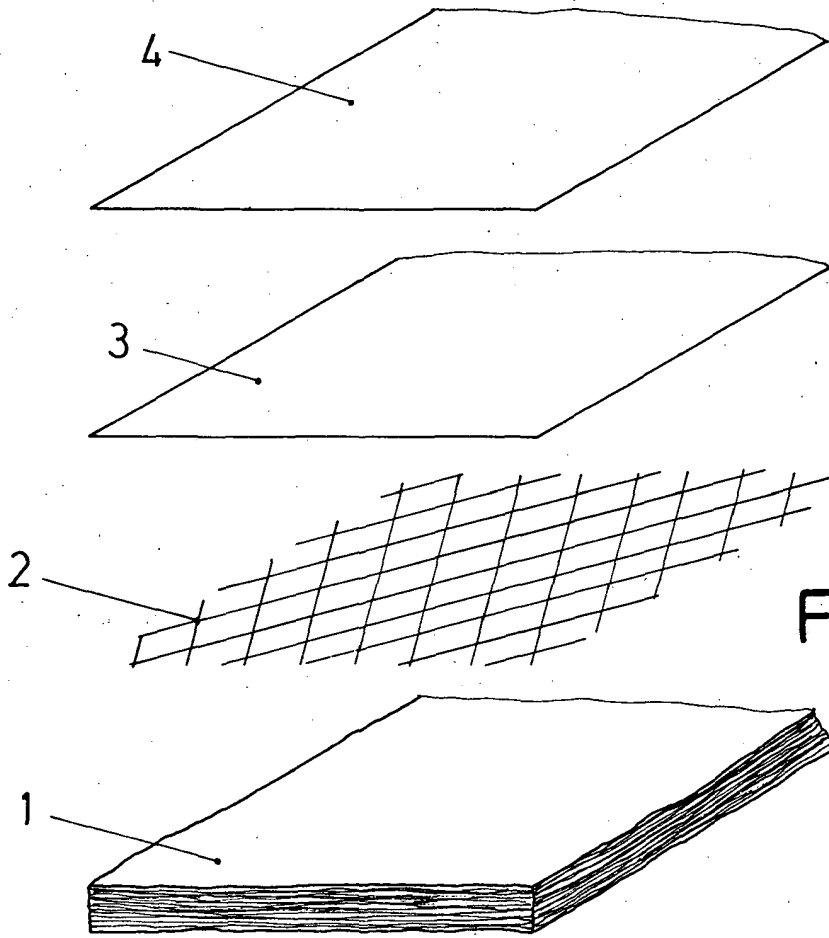
15

20

25

30

6049
B



Escala variable

Madrid 6 DIC. 1976

El Agente Oficial

MIGUEL FERNANDEZ-BOYRA PINZON

P. P.

6049
6

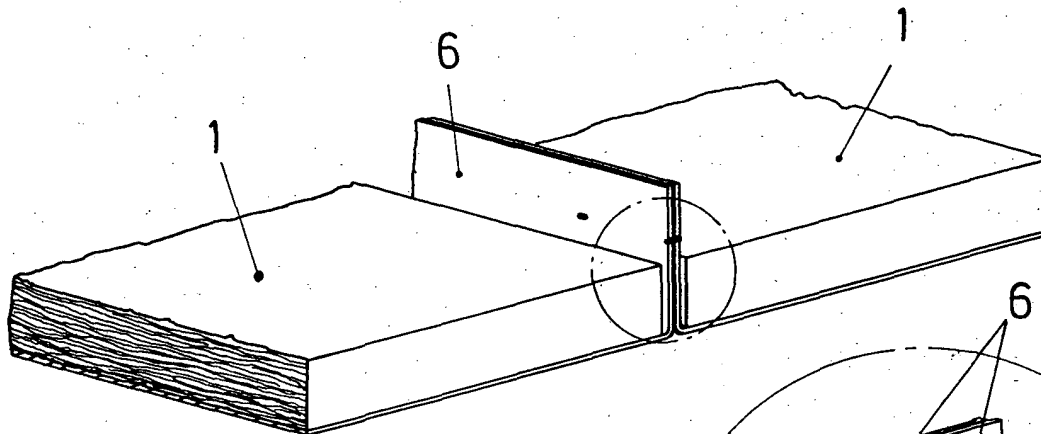


Fig. 3

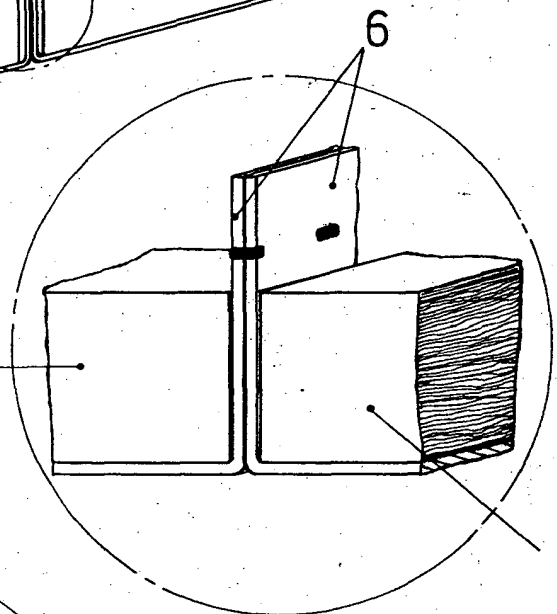


Fig. 4

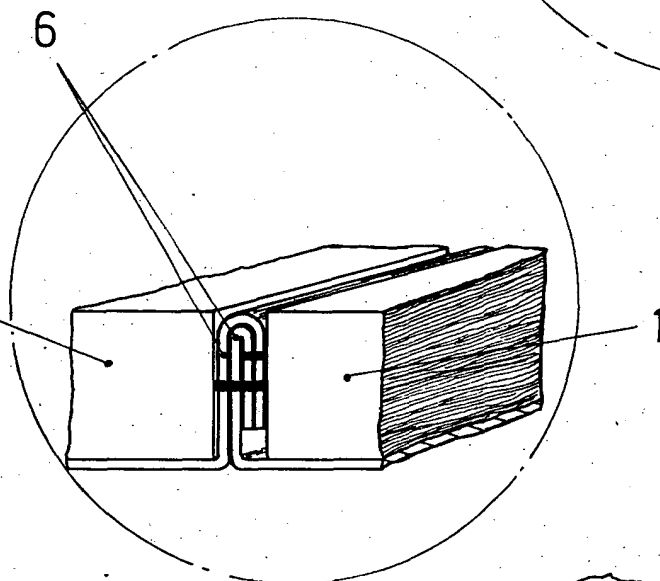


Fig. 5

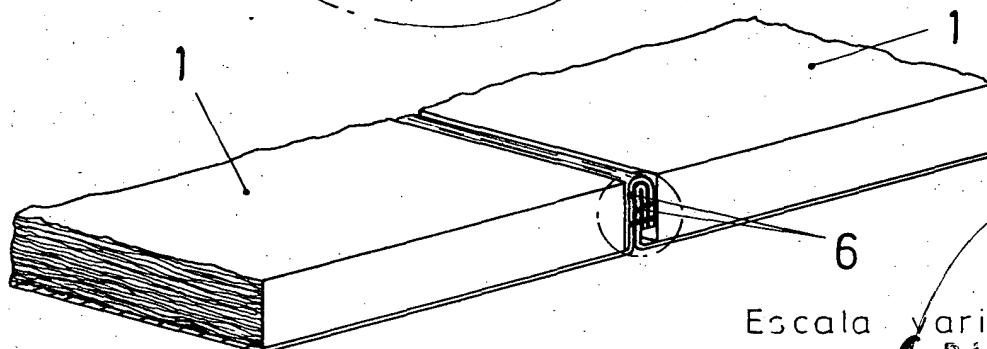


Fig. 6

Escala variable
 Madrid - 6 DIC. 1976
 El Agente Oficial
 MANUEL POZAN...
 P. P.

